Guayaquil, Marzo 11 del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE PARADIGMAS AGROPECUARIOS PAGROSA S.A.
Presente

De mis consideraciones:

Informo a ustedes señores Accionistas que en el proceso contable del ejercicio económico del año 2014 es razonable, y se encuentra elaborado bajo los procesos contables generalmente aceptados y normas aplicadas sujetas para su elaboración

Cabe indicar que en el desarrollo de las actividades como empresa en marcha están paralizadas ya que su objetivo era la tecnología aplicada a la producción y actualmente debido a muchas situaciones imprevistas nuestros ingresos se originan solamente en el arriendo de la Finca a terceras personas.
A l vez pongo en conocimiento de los Accionistas que la empresa actualmente se encuentra en proceso de DISOLUCION Y LIQUIDACION, según Resolución de la Superintendencia de Compañías por las pérdidas de varios ejercicios económicas, 2011-2012-2013 y 2014.

El entorno que rodea a esta compañía es de suma responsabilidad y acentuado su no desarrollo en la producción tal como fue su objetivo, actualmente se mantiene solamente con los ingresos de arrendamiento del terreno de la Finca, lo cual se observa que no se está cumpliendo con su objetivo tal como fue programado en su inicio debido a muchos factores internos.
Lo que conlleva a que por decisión unánime de los accionistas de acuerdo a la realidad actual, esta finca compuesta por el terreno de 68 has, se espere la oferta que alguien la compre considerando la mejor postura que se presente.

ING. CELSO SANTANA GUERRERO
GERENTE GENERAL